MANEJO DEL MIEDO A LOS PETARDOS, FUEGOS ARTIFICIALES Y TORMENTAS

Creación de una zona de seguridad

Para los perros y otros animales una zona pequeña y oscura les proporciona tranquilidad y seguridad, aunque no sea algo habitual en las personas. Muchos animales tienen una zona de la casa donde les gusta esconderse cuando comienzan los fuegos artificiales y los petardos el día de San Juan, las verbenas o en los eventos deportivos. En esta habitación es donde vamos a montar nuestra zona de seguridad. Si no tiene esta habitación predilecta, elegiremos nosotros la habitación más tranquila de la casa, idealmente habitaciones interiores y sin ventanas o sin ventanas al exterior del edificio.

COSAS QUE PODEMOS HACER ***ANTES*** DEL DÍA CLAVE:

Lo ideal es acostumbrar al perro al transportín como lugar tranquilo donde refugiarse, pero si no tenemos uno o no está acostumbrado a estar tranquilo en él podemos utilizar también una caja de cartón o acondicionar una zona bajo una mesa, etc.

Colocaremos su cama o manta donde descansa normalmente dentro de la zona de seguridad que hemos creado y podemos tapar la caja o el transportín con mantas de modo que se amortiguarán los sonidos. Mantendremos la luz apagada y bajaremos las persianas, incluso podemos tapar las ventanas para que no entre la luz y amortiguar aun más el sonido, por ejemplo con alguna manta.

La zona de seguridad siempre debe permanecer SIEMPRE abierta y el animal podrá entrar y salir cuando lo necesite.

Se pude poner música, dejar la tele encendida o la radio puesta para disminuir el ruido de fuera (no hace falta un volumen muy alto).

Podemos utilizar feromonas, nutracéuticos o medicamentos para ayudar a tranquilizar a nuestro animal (consulte a su veterinario habitual).

Algunos animales no se esconden sino que deambulan nerviosos por la casa, para ellos podemos *unos días antes* acostumbrarlo a esta zona segura dejándole premios dentro, dándole de comer dentro. Si tiene dificultades con esto *pregúntenos cómo hacerlo.*

¿QUÉ PODEMOS HACER **EL DÍA CLAVE?** Ej. San Juan:

1) Llevar al perro a la zona de seguridad: si no acude solo, lo acompañaremos pero sin forzarle, se le puede entregar un premio por acudir a esa zona.
2) Acompañar al perro durante algunos minutos, hasta que veamos que se queda más tranquilo.
3) Utilizaremos fármacos si son necesarios, junto con las feromonas y los nutracéuticos.

COSAS QUE **NO** DEBEMOS HACER:

NUNCA reñir al perro por tener miedo y tampoco intentar calmarlo o tranquilizarlo si el animal no nos busca, porque lo que hacemos es reforzar, sin querer, el miedo de nuestro perro. Debemos actuar con calma y tranquilidad.

COSAS QUE PODEMOS HACER ***DESPUÉS***:

Existen **terapias de desensibilización a los ruidos** que pueden ayudar a su animal frente al miedo a tormentas, petardos, etc. Estas terapias tienen buenos resultados pero se realizan fuera de las fechas y periodos más críticos.

Normalmente estas terapias comienzan en Septiembre y son largas pero sólo hay que dedicarle unos minutos al día.

SI TIENE CUALQUIER DUDA CONSÚLTENOS

Cristina Ortega Martínez
Tlfn. 685638361 cristina@etologiaveterinaria.cat

ETOSERVICE
ETOLOGIA VETERINARIA